



ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupegua
Jehypyrym'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

 **TETÃ REKUÁI**
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguirã
mba'e

RESOLUCIÓN N° 441

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL CAACUPÉ, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 21 de diciembre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Administración, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Caacupé; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Administración, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Caacupé;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de implementación del plan de mejoras presentado por la carrera y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Norma Vega y Faustina Noceda, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay



Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupegua
Jehépyrĩe'ĩ ha Nembokustiahepegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguirã
mba'e

RESOLUCIÓN N° 441

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL CAACUPÉ, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 6 años, la carrera de Administración de Empresas, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial San Estanislao, según consta en el Acta N° 33 de fecha 20 de diciembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusapegua
Jehepymé'ê ha Nembokustiahepegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

 **TETÃ REKUÁI**
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguáira
mba'e

RESOLUCIÓN N° 441

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL CAACUPÉ, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 6 años, la carrera de Administración, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Caacupé, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Caacupé, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Administración.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente



MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS

Institución: Universidad Nacional de Asunción

Pares Evaluadores: Norma Vega (Coordinadora del proceso)

Carrera: Administración

Faustina Noceda

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas

Sede/Filial: Caacupé

Técnico de Enlace: Miriam Alegre

PRESENTACIÓN



A. Introducción

La carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas Filial Caacupé de la Universidad Nacional de Asunción fue aprobada por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 4198/00/3 según el Acta N° 735 del 9/12/1993, se ha presentado al Proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa con fines de Acreditación de la carrera en el año 2020, en virtud de ese proceso la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), luego del informe de los Pares Evaluadores resolvió postergar la acreditación para la Carrera, conforme consta en la resolución de la ANEAES N° 424 del 13 de diciembre de 2021, y a través de la misma han recomendado la implementación de un Plan de Mejoras, que contemple y atienda las sugerencias y recomendaciones contenidas en el Informe Final, en el que se describen las mejoras más importantes que deberán realizar en cada dimensión.

En la Dimensión 1: correspondiente a la Gobiernanza de la Carrera, en el Plan de Mejoras se ha actualizado el Organigrama y el Manual de Funciones, como también se ha incorporado talento humano para la Carrera, con las resoluciones de nombramientos de funcionarios correspondientes; además se ha implementado los mecanismos formales de seguimiento a la implementación del Proyecto Académico. Cabe destacar que se ha ejecutado la Socialización de Reglamentaciones Vigentes (Manual de Políticas de Comunicación Interna y Externa). Otro aspecto a destacar, es que la Carrera se abocó a la elaboración de un Estudio de Mercado para la Carrera, considerando que el mismo debe responder a las necesidades del contexto. Se ha logrado la adecuación de la infraestructura para dar mayor comodidad a funcionarios, docentes y estudiantes, como también a la atención a la diversidad, y se ha logrado contar desde el Rectorado de la

B. Descripción de la Visita

En la visita in situ realizada el 1 de diciembre del presente año, dio la bienvenida el Director la Filial de Caacupé Mag. Manuel Agüero, iniciamos el recorrido por las áreas del laboratorio, la biblioteca que actualmente tiene un espacio mas amplio y se verifico la adquisición de nuevos acervos bibliográficos y de equipos tecnologicos. A continuación se visito las oficinas de Post Grado, Coordinación Académica, Extensión e Investigación y Pasantía, seguidamente las aulas de planta baja y primer piso, todas debidamente ambientadas con la cantidad de sillas de acuerdo a la cantidad de estudiantes de la carrera, aulas climatizadas con las herramientas pedagógicas adecuadas para la enseñanza. Seguidamente visitamos las áreas administrativas, el área de titulación, las oficinas del Coordinador de la carrera de Administración y del Director de la filial. También se ha incorporado las rampas de acceso en planta baja pero estaria pendiente las de acceso al primer piso, cuentan con una sala de maternidad, oficina para centro de estudiantes y un espacio recreativo amplio para deporte y esparcimiento. Finalmente se fue puede indicar que han incorporado todas las mejoras sugeridas, que la Universidad Nacional de Asunción Filial Caacupé cuenta con la Infraestructura adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Administración.

C. Evaluación de la calidad del Informe y los anexos

En el marco de la visita externa realizada a la carrera de Administración - Filial Caacupé, cuyo informe de la Implementación del Plan de Mejoras, destacamos que el mismo ha respondido a las exigencias de lo solicitado en el Modelo Nacional, vale decir, han analizado cada una de las debilidades y planteado respuestas para responder a la realidad misma. En cuanto al análisis de las evidencias presentadas por la Carrera, hemos notado la mejora en cuanto al ordenamiento de las documentaciones, así como el cuidado en la numeración y en el escaneado de los mismos, facilitando enormemente la tarea de lectura y ponderación.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Componente 1. Organización

Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.

Cumple Totalmente



Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera

b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.

Cumple Totalmente

c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.

Cumple Totalmente

d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.

Cumple Totalmente

e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.

Cumple Totalmente

Están definidos los cargos de acuerdo a la estructura organizacional, sin embargo no todos los cargos están cubiertos contrastando la estructura de organización y el listado de personal adjuntado como evidencia.

Luego de las entrevistas realizadas con las autoridades de la Filial y de acuerdo a las documentaciones presentadas por la Carrera de Administración, se evidencia que han procedido al ajuste y actualización del Organigrama de la Filial Caacupé, además se han incorporado a la misma dos nuevos funcionarios, quienes se encargarán de apoyar la gestión de la Carrera.

*Organigrama actualizado.
Nota remitida al Decano en fecha 15-03-22, Expediente N° 1196 21-03-22, solicitando la designación de funcionarios en los cargos: 1.a- Secretaría Privada 1.b- Encargado de la Unidad de Bienestar Estudiantil.
Solicitud de designación - Resolución de designación de Secretaría Privada.
Resolución N° 8 del Consejo Directivo Acta N° 14 del 26-07-22
"Por la cual se designa a la Lic. Zulky Amarilla como encargada de la unidad de bienestar estudiantil de la Filial Caacupé Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Nacional*

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
-----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.

Cumple Totalmente

b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.

Cumple Totalmente



[Handwritten signature]

**Eficacia e integridad
en la aplicación de las
Normativas y
Reglamentaciones que
rigen la carrera**

c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.

Cumple Totalmente

d. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.

Cumple Totalmente

e. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.

Cumple Totalmente

Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de manera parcial de acuerdo a las necesidades de la carrera.

Las autoridades han mencionado en las entrevistas realizadas, que se han realizado los ajustes y las actualizaciones de las normativas que regulan el funcionamiento de la Carrera, así como de otros procedimientos académicos, para optimizarlos en el día a día; así mismo mencionaron que dichas documentaciones han sido socializados con la Comunidad Universitaria.

*Plan de estudios Carrera de Administración Plan 2012 Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0076-00-2012 'Por la cual se homologa el nuevo plan de estudios de la carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas.
Adecuación Plan Curricular Carrera Administración Plan 2012 - 2016 Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0532-00-2016 'Por el cual se homologa la adecuación curricular de los planes de estudios de las carreras de Economía, Administración y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas.
Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 26 de abril de 2022 Por el cual se aprueban los Mecanismos y Procedimientos Académicos para las carreras de grado - Sede Central y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas.
Resolución N° 18 del Consejo Directivo Acta N° 3 del 7 de febrero de 2020 Por el cual se aprueba los Mecanismos de revisión y actualización de los reglamentos académicos de la Facultad de Ciencias Económicas.*

f. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.

Cumple Totalmente

Se visualiza la socialización parcial de normativas y reglamentaciones que rigen la carrera en la comunidad educativa. La actualización de las normativas y reglamentos se realizan conforme a los procesos y procedimientos, en respuesta a las necesidades emergentes académicas y administrativas, sin embargo falta mayor difusión.

De las conversaciones con los responsables de la Filial Caucapé, así como en las documentaciones anexadas, hemos notado que la Carrera se ha empeñado en socializar con la comunidad universitaria todas las reglamentaciones que hacen al funcionamiento efectivo de la misma, considerando que es un proceso participativo, y que ello constituye un sostén en la sistematización indispensables en la implementación de la oferta educativa en la Filial Caucapé.

*Manual de Políticas de comunicación interna y externa de la FCE. Socialización realizada con los delegados de cursos (classroom - meet) en fechas 22 y 27-04-2022
Uso de redes sociales (facebook - Instagram) de la FCE Filial Caucapé
Estadística (movimientos) en las redes sociales de la FCE Resolución N° 18 del Consejo Directivo Acta N° 3 del 7 de febrero de 2020 Por el cual se aprueba los Mecanismos de revisión y actualización de los reglamentos académicos de la Facultad de Ciencias Económicas - Procesos de Comunicación Interna y Externa Socialización de los reglamentos de Pasantía y Proyecto Final de Carrera
Socialización de los reglamentos de Extensión e Investigación Publicaciones en: Murales, correos, classroom - Circulares.Página Web de la FCE www.fce.eco.unn.py*



[Handwritten signature]

Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	No se evidencia que la oferta educativa sea resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo. De todas las documentaciones presentadas, no se evidencia un estudio del mercado que sustente su apertura y funcionamiento en el inicio de la carrera.	La Carrera ha realizado todos los procesos de estudiar las necesidades del contexto, cuyos resultados a la fecha, denota que la demanda hacia la carrera de Administración es sumamente codiciada por los jóvenes, quienes mencionaron el interés por formar parte de la misma.	Memo a la Lic. Leticia Cabrera, (15-03-22) solicitud de actualización del Estudio de Mercado de la carrera Nota remitida sobre Estudio de Mercado. Investigación - Estudio de Mercados sobre carreras universitarias y factibilidad para la carrera de Administración en la Facultad de Ciencias Económicas filial Caucaupé año 2022.
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	Se visualiza que proyecto académico está aprobado conforme a las normativas nacionales vigentes en la materia. El Plan de Estudios vigente data del 2012 y su adecuación del año 2016. El Plan de Estudios Carrera de Administración. Resolución N° 0076-00-2012 Acta N° 4 de fecha 22/02/2012 "Por el cual se homologa el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Plan de Estudios carrera de Administración. Resolución N° 0532-00-2016 Acta N° 19 de fecha 31/08/2016 "Por la cual se homologa la adecuación curricular de los planes de estudios de las carreras de Economía, Administración y contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas.	Se observa la aplicación de los mecanismos de actualización de los Proyectos Académicos, discriminando materias que se han eliminado, incorporación de nuevas materias y otras que fueron desdobladas, así como de algunas que fueron ajustadas y actualizadas sus contenidos al igual que sus bibliografías básicas y complementarias, según la Aplicación de los Reglamentos de Cátedras actualizados por el Rectorado de la UNA y en correspondencia a los mandatos de las Instituciones Rectoras de la Educación Superior.	Cuadro comparativo e Informe de aplicación de la actualización del Proyecto Académico de la Carrera. Reglamento de Cátedra actualizado. Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 26 de abril de 2022 Por el cual se aprueban los Mecanismos y Procedimientos Académicos para las carreras de grado - Sede Central y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente	La carrera de Administración dispone de la mayoría de los recursos humanos para la implementación efectiva de la oferta educativa. Las personas (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo) cumplen sus funciones conforme a lo estipulado en el perfil para cada cargo. La cualificación se evidencia, pues las funciones de los mismos se encuentran establecidas y regidas por el Manual de Funciones y el perfil establecido. Sin embargo, se evidencian cargos que no están cubiertos. En forma anual se prevé en el proyecto de presupuesto los recursos humanos directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo. El perfil requerido para cada cargo se definen en el Estatuto, Reglamento de Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes.	Conforme a la entrevista con los directivos y las documentaciones presentadas por la Carrera, se ha procedido a incorporar talento humano, para garantizar la efectividad de la gestión efectiva en el proceso de la implementación del Proyecto Académico.	Nota remitida al Decano en fecha 15-03-22, Exp. 1196 21-03-22, solicitando la designación de funcionarios en los cargos: 1- Secretario Privada 2- Encargado de la Unidad de Bienestar Estudiantil. Solicitud de designación - Resolución de designación de Secretaría Privada. Resolución N° 8 del Consejo Directivo Acta N° 14 del 26-07-22 "Por la cual se designa a la Lic. Zulay Amarrilla como encargada de la unidad de bienestar estudiantil de la Filial Caucaupé Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Nariño Organigrama de la FCE - Filiales - Resolución N° 41 del Consejo Directivo Acta N° 7 del 12-04-2022 Caracterización de funcionarios de la FCE - Filial Caucaupé Resolución N° 20 del Consejo Directivo Acta N° 03 de fecha 12-02-2017 "Por el cual se nombra al Prof. C.P. Manuel Aguero como Director de la UNA FCE - Filial Caucaupé



**Pertinencia y eficacia
en la gestión del
Proyecto Académico**

d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente	La carrera prevé los recursos presupuestarios pero el proceso establecido implica debe solicitar a otra instancia de la Facultad en la Sede Central, la cual tiene la potestad de autorizar o no el pedido. No se visualiza la solicitud o la gestión realizada.	La Carrera ha realizado los trámites ante las autoridades de la UNA, de manera a contar con el presupuesto asignado a la FILIAL CAACUPÉ, que les permitirá garantizar la sustentabilidad de la oferta educativa, es decir, contar con los recursos financieros para el funcionamiento efectivo de la FILIAL.	Cuadro de Ejecución presupuestaria de la Carrera. Solicitudes de ejecución presupuestaria (Luz, agua, transferencia a contratados, viáticos, etc.) Imágenes de reuniones realizada entre directivos, funcionarios y docentes para elaborar el anteproyecto de presupuesto de la carrera de Administración Nota de pedidos de las dependencias del anteproyecto del presupuesto de la Carrera.. Lista de necesidades.
e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	La infraestructura no está acorde a los requerimientos de la educación inclusiva. En el plan de desarrollo 2016-2021 se establece: solicitar presupuesto suficiente para la adecuación de la infraestructura edilicia y provisión de recursos para el funcionamiento de la carrera conforme al modelo educativo vigente, pero no se visualiza informe al respecto. Asimismo no se observa la incorporación de programas en el plan de mejoras con miras a pulir la situación.	Las autoridades de la Filial se han abocado a conseguir los recursos financieros para la adecuación de la planta edilicia en cuanto a los requerimientos de la educación inclusiva; así mismo, se ha considerado reacondicionar los espacios físicos destinados a estudiantes, y funcionarios de tal manera, a brindar mayor comodidad a los usuarios de la FILIAL CAACUPÉ.	Nota de solicitud al Decano, asignación de recursos para accesos. Nota de pedido acondicionamiento de baños para discapacitados. Título de propiedad de la FCE Filial Caacupé, transferido de la Municipalidad - Resolución Municipal Imágenes de todas la instalación de la FCE Filial Caacupé. Inventario de los bienes del activo fijo de la FCE Filial Caacupé. Informe de Bienes Patrimoniales de la FCE - Filial Caacupé.
f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente			
g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	En el Plan de Desarrollo se propone la elaboración de un Plan de Mejoras para los ajustes necesarios tras el monitoreo de los contenidos de las asignaturas, no obstante, no se visualiza la aplicación sistemática de los mecanismos de actualización del Proyecto Académico.	Luego de la lectura de las evidencias presentadas por la Carrera, se puede afirmar que el Proyecto Académico cuenta con diversos mecanismos que aseguran la implementación del mismo, pues los mencionados documentos responden a asegurar los procesos de calidad en su implementación efectiva.	Informe de aplicación de la actualización del Proyecto Académico. Reglamento de Cátedra actualizado. Resolución Comes N° 515/2020 "Que Aprueba la guía para los procesos de creación de IES y aprobación de carreras de grado". Resolución Comes N° 536/2018 "Por el cual se establece los criterios para la aplicación de los créditos académicos" Resolución Comes N° 738/2018 "Que establece el plazo de cumplimiento de la Resolución Comes N° 536/2018". Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 26 de abril de 2022 Por el cual se aprueban los Mecanismos y Procedimientos Académicos para las carreras de grado - Sede Central y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas. Resolución CONES N° 280/2022 "que actualiza y establece los criterios para la aplicación del sistema nacional de créditos académicos en las carreras de grado y programas de postgrado en las modalidades aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior."



h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.

Cumple Totalmente

Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con Plan de Desarrollo, pero no se visualiza evidencia de participación de todos los actores educativos en su construcción.	La carrera de Administración ha trabajado en un Plan de Desarrollo acorde a los desafíos que la demandan, dando amplia participación a todos los estamentos de la Comunidad Universitaria, con el objetivo de proyectar, de manera participativa, acciones que efectivamente tiendan al cumplimiento de los propósitos y objetivos de la Carrera.	Registro de asistencia a reuniones de trabajo de elaboración del Plan de Desarrollo de la Carrera. Actas de las reuniones para la elaboración del Plan de Desarrollo 2016 - 2021. Plan de Desarrollo de la carrera de Administración 2016 - 2021. Reuniones de trabajo - elaboración y socialización del Plan de Desarrollo de la Carrera con Directivos, Funcionarios, Docentes y Estudiantes años 2018 al 2021.
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente			
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente			
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	Se evidencia en el informe que parte de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Se observa que se ejecutan las actividades del Plan de Desarrollo, mediante una Matriz de seguimiento se va evaluando los resultados obtenidos.	Informe de las acciones realizadas en el marco del plan de desarrollo de la carrera de Administración. Matriz de Seguimiento, informe con los resultados por cada actividad.
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	El formato del Plan de Desarrollo se visualiza una columna denominada recursos, en la cual se observan las fuentes establecidas en el clasificador presupuestario por fuente de financiamiento que forma parte de la Ley del Presupuesto General de la Nación. Sin embargo no se accedió al presupuesto de la carrera Filial Caacupé, en el cual debería visualizarse la inclusión de los recursos presupuestarios suficientes para la implementación del Plan de Desarrollo.	La Carrera ha realizado los trámites ante la Alta Gerencia de la UNA, de manera a contar con el presupuesto asignado a la FILIAL CAACUPÉ, lo que les permitirá garantizar la sustentabilidad de la oferta educativa ofrecida a la sociedad.	Anteproyecto de Presupuesto de la Carrera. Cuadro de Ejecución presupuestaria de la Carrera. Informe de las acciones realizadas en el marco del Plan de Desarrollo de la Carrera. Matriz de Seguimiento, informe con los resultados por cada actividad.



f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.

Cumple Totalmente

Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	<i>Cumple Totalmente</i>	No se visualiza la socialización de los resultados de los procesos evaluativos implementados con los miembros de la comunidad educativa. Asimismo no se visualiza la aplicación de una encuesta de satisfacción de la socialización dirigida a docentes, estudiantes y el personal administrativo y de apoyo.	Se observa la aplicación adecuada y efectiva del Mecanismo de Evaluación del Desempeño Docente, que permite a la Carrera tomar decisiones importantes para asegurar la calidad y efectividad de los procesos formativos, como por ejemplo, la actualización permanente en programas docentes acordes a las necesidades de la Institución.	Resultados de procesos Evaluativos y evaluación de desempeño remitidos a estudiantes a través del classroom de la Carrera. Correos remitidos a docentes sobre Resultados de la Evaluación de procesos Evaluativos y Evaluación de Desempeño. Informe de Evaluación de Desempeño del Docente por los Estudiantes de la Filial de Caucupé año 2022



Halls

Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad

e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.

Cumple Totalmente

No se visualiza que los resultados de los procesos evaluativos sean utilizados para introducir mejoras en la carrera. Asimismo no se evidencia la existencia de aplicación de instrumentos para medir el conocimiento de su existencia y de su aplicación como herramientas para la mejora en la carrera.

Se puede mencionar que la Carrera ha utilizado los resultados de las consultas para el fortalecimiento de la planta académica a través de jornadas, talleres, y capacitaciones para los docentes, funcionarios. El análisis de los diferentes procesos evaluativos es utilizado como insumo para la introducción de mejoras en la Carrera.

*Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre Instrumentos de Evaluación y Uso de Herramientas Digitales.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre Planeamiento de Desarrollo Programático.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre Estrategias Didácticas.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre Planificación y uso de TIC.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre Taller de Extensión Universitaria.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre Herramientas Virtuales para la Evaluación.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre manejo de Classroom.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas 1er. Webinar sobre Educación Inclusiva en la Universidad.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas 2do. Webinar sobre Educación Inclusiva en la Universidad.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias.
Capacitación a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas sobre Reglamentaciones y normativas para el año lectivo 2022-Semestre Par.
Plan de Capacitación de la Facultad de Ciencias Económicas.
Informe de Resultados de procesos Evaluativos y evaluación de desempeño remitidos a estudiantes a través del classroom de la carrera.
Correos remitidos a docentes sobre Resultados de la Evaluación de procesos Evaluativos y evaluación de desempeño.
Informe de Evaluación de Desempeño del Docente por los Estudiantes de la Filial de Cuaucupé año 2022*

f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.

Cumple Totalmente

Se evidencia parcialmente que los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados. El documento de respaldo encuesta 2017 y 2018 aplicado a los diferentes actores educativos contiene una sola pregunta general con cuyo resultado es difícil evidenciar la satisfacción con los procesos evaluativos implementados. Entre el 50% y el 100% de los actores educativos manifiestan durante los periodos 2017 y 2018 su satisfacción.

De acuerdo a los resultados obtenidos por la Carrera en las consultas realizadas a los diferentes estamentos, evidencian el alto grado de satisfacción por la aplicación y efectividad del mecanismo de evaluación del desempeño docente, valoración de los estudiantes a sus docentes, y los resultados permiten tomar decisiones adecuadas respecto a los procesos evaluativos aplicados en la FILIAL CAACUPÉ.

*Instrumentos de medición a docentes.
Instrumentos de medición a estudiantes.
Resultados de encuesta aplicada a docentes para medir el grado de satisfacción en los procesos evaluativos implementados en la FCE año 2022.
Resultados de encuesta aplicada a estudiantes para medir el grado de satisfacción en los procesos evaluativos implementados en la FCE año 2022.*

Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------



Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación

a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente			
b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Carrera presenta como evidencia la comunicación interna entre sus miembros pero consideramos insuficiente para verificar la aplicación de un sistema cuya fecha de establecimiento formal no se puede corroborar. Los documentos respaldatorios no se visualizaron en ocasión de la visita, las evidencias fueron presentadas en el mes de agosto del 2021. Como evidencia adicional en el descargo se presenta un Manual, el mismo no posee fecha de elaboración ni de implementación, ni de su aprobación.	Con la implementación del Mecanismo de comunicación interna y externa, se ha logrado mejorar la comunicación entre los diferentes estamentos para gestionar la Carrera, lo cual permitirá la transparencia en la toma de decisiones institucionales.	Manual de Políticas de comunicación interna y externa de la FCE. Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 26 de abril de 2022 Por el cual se aprueban los Mecanismos y Procedimientos Académicos para las carreras de grado - Sede Central y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas - Procesos de Comunicación Interna y Externa. Publicaciones en: Murales, correos, classroom - Circulares. Uso de redes sociales (facebook - Instagram) de la FCE, Filial Caacupé. Estadística (movimientos) en las redes sociales de la FCE. Página Web de la FCE www.fce.eco.una.py .
c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente			
d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	Aunque no se evidencia que cuenten con un sistema de información. La información proveída por el sistema informático se utiliza para la toma de decisiones, cuentan con información sobre: planillas de habilitados por materia, por turnos; nómina de estudiantes, planillas de calificaciones. Cabe señalar que el sistema informático es una de las partes que componen un sistema de información, es por ello que consideramos de cumplimiento parcial.	Para garantizar la transparencia en la gestión y en especial en la toma de decisiones, se ha tomado la decisión de compartir a través de diferentes medios las noticias que hacen a la vida institucional y de la Carrera, de esa manera se consolida la comunicación en la FILIAL CAACUPÉ.	Buzón de Quejas y sugerencias. Registro de asistencia a reuniones de la Comunidad Universitaria. Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 26 de abril de 2022 Por el cual se aprueban los Mecanismos y Procedimientos Académicos para las carreras de grado - Sede Central y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas - Procesos de Comunicación Interna y Externa. Manual de políticas de comunicación interna y externa de la FCE.
e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente			



[Handwritten signature]

I. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.

Cumple Totalmente

La entidad presenta una encuesta de una sola pregunta aplicada a la Comunidad Educativa en el año 2017 en la cual dicen que todos los miembros mencionan su satisfacción con las formas de comunicación de la Carrera, pero los mecanismos de evaluación no se encuentran establecidos o adoptados por la carrera.

A las consultas realizadas a los diferentes actores sociales de la Carrera, los resultados evidencian el alto grado de satisfacción sobre la comunicación interna y externa utilizadas por la Institución.

Resultados de las encuestas aplicadas a docentes sobre comunicación interna y externa 2022. Resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes sobre comunicación interna y externa 2022. Resultados de las encuestas aplicadas a funcionarios sobre comunicación interna y externa 2022. Instrumentos de medición a docentes. Instrumentos de medición a funcionarios. Instrumentos de medición a estudiantes.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Oportunidades de Mejora

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente			
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente			
Relevancia del Perfil de Egreso	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	El perfil de estudio responde a los resultados del estudio de las necesidades de forma parcial, fue elaborado a través de consultas y evidenciados en el cuadro comparativo del perfil con la visión y misión de la Carrera, no se evidencia que responda a las demandas del medio al no contar con un estudio de mercado.	Con las consultas realizadas a egresados y empleadores, además de las entrevistas realizadas con ambas instancias y el estudio de mercado realizado en la Comunidad, se puede colegir que el perfil de egreso de la Carrera responde plenamente a las necesidades del contexto.	Investigación sobre "Seguimiento a egresados de la carrera de Administración (Cohorte 2006-2010) y de la carrera de Contaduría Pública (Cohorte 2015-2018) de la Filial Caacupé de la FCE-UNA" Investigación a empleadores- "Percepción de Empleadores sobre Egresados de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas UNA - Filial Caacupé" Investigación - "Estudio de Mercados sobre carreras universitarias y factibilidad para la carrera de Administración en la Facultad de Ciencias Económicas filial Caacupé año 2022"



d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión. *Cumple Totalmente*

e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados. *Cumple Totalmente*

Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
-----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos. *Cumple Totalmente*

b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución. *Cumple Totalmente*

**Pertinencia de los
Objetivos de la carrera**

c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso. *Cumple Totalmente*

d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados. *Cumple Totalmente*

Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
-----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos. *Cumple Totalmente*



Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Totalmente
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente

Componente 2. Plan de Estudio

Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente			
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente			
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente			



[Handwritten signature]

**Pertinencia en la
planificación del Plan
de Estudio**

d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas. *Cumple Totalmente*

e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera. *Cumple Totalmente*

f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas. *Cumple Totalmente*

g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera. *Cumple Totalmente*

h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados. *Cumple Totalmente*

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	<i>Cumple Totalmente</i>			



**Eficacia en la
implementación y
actualización del Plan
de Estudio**

d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (N° de estudiantes/grupo).

Cumple Totalmente

e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.

Cumple Totalmente

La Carrera de manera incipiente incorpora el mecanismo de integración de materias a través de proyectos compartidos.

Para asegurar la integración de materias y/o áreas afines se han diseñado proyectos áulicos en la Carrera, como en una visión de interdisciplinariedad, que se proyecta en relaciones horizontales y verticales entre las áreas de conocimientos como proceso de un currículum transversal dinámico.

*Proyecto áulico.
Aplicación y Seguimiento y evaluación Semestre Impar 2022.
Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 26 de abril de 2022 Por el cual se aprueban los Mecanismos y Procedimientos Académicos para las carreras de grado - Sede Central y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas.*

f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.

Cumple Totalmente

g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.

Cumple Totalmente

Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.

Cumple Totalmente

b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.

Cumple Totalmente



**Pertinencia y eficacia
de los procesos de
Enseñanza
Aprendizaje**

c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente			
d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente			
e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	No se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera los cuales deberían implementarse de forma anual y contemplar resultados en términos de retención, deserción, transferencia y promoción de estudiantes de la carrera.	La Carrera ha realizado el análisis respectivo sobre la eficiencia interna, cuyos resultados dejaron notar necesidades en algunas asignaturas, con la recomendación de una adecuada retroalimentación para recuperar a los estudiantes, estas informaciones fueron compartidas ampliamente con la Comunidad Universitaria.	Registro de asistencia a reuniones de la comunidad educativa. Informe sobre el Índice de Eficiencia Interna elaborado por la Secretaría Académica. Nómina de Docentes Semestre año 2021 - 2022. Caracterización de funcionarios de la FCE - Filial Caucupé. Caracterización docente 2021 - 2022. Informe descriptivo sobre la Caracterización docente 2021 - 2022.
f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	No se evidencia sin los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Se genera desde las asignaturas, un informe de rendimiento crítico, lo cual permite establecer acciones para ayudar a los estudiantes con dificultades, con una adecuada retroalimentación logran mejorar sus resultados con respecto a su desempeño en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	Informe sobre el Índice de Eficiencia Interna elaborado por la Secretaría Académica. Actas de reuniones con docentes por rendimientos críticos año 2022. Cierre de refuerzo en base a informe del rendimiento académico del estudiante - rendimiento crítico.
g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con la aprobación de un reglamento de ayudantía de enseñanza para estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción Acta N° 3 del 7 de febrero del 2020. Resolución N° 27. Se visualiza una circular de convocatoria a estudiantes interesados en formar parte del plantel de ayudantía de enseñanza de la carrera de administración. Se evidencia una planilla de extensión no muy visible de estudiantes. La carrera no ha presentado el listado de los estudiantes que se encuentran realizando ayudantía.	La Carrera garantiza a los estudiantes la posibilidad de realizar ayudantía de modo a fortalecer el desarrollo integral de los mismos, así como sus habilidades sociales, habilidades para la enseñanza, adquisición de experiencia en la práctica académica. Para ello el estudiante debe cumplir con los requisitos establecidos en sus normativas y demostrar interés de realizarla.	Socialización de la resolución de ayudantía con los delegados por los medios de comunicación de la Filial Caucupé Registro de asistencia a reuniones de la Comunidad Universitaria. Registro de Evaluación de la Ayudantía. Resolución aprobada por el Consejo Directivo para la realización de ayudantía estudiantil en la FCE. Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 26 de abril de 2022 Por el cual se aprueban los Mecanismos y Procedimientos Académicos para las carreras de grado - Sede Central y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas.



[Handwritten signature]

h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes de manera parcial, justificamos nuestra argumentación en que los instrumentos de evaluación de la satisfacción de los estudiantes se basan en una sola pregunta.	Un alto porcentaje de estudiantes están satisfechos con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas utilizadas por los docentes para el desarrollo del programa de asignatura y sus contenidos.	Instrumentos de medición a estudiantes Resultados obtenidos de la aplicación de encuesta a estudiantes para medir satisfacción con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.
--	-------------------	---	--	--

Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente			
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente			
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente			
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente			
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente			
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente			



[Handwritten signature in blue ink]

Componente 4. Investigación y Extensión					
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación

a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente			
b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente			
c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Totalmente	Si bien las líneas de investigación están definidas por la carrera, la misma no ha presentado ningún proyecto de investigación. Solo se acompaña el listado de los trabajos finales de grado, los cuales no se presentan enfocados a las líneas de investigación definidas por la Carrera.	Los proyectos de investigación desarrollados por la Carrera se corresponden a las líneas de investigación formalmente establecidas para la misma.	Capacitación a los docentes de la FCE sobre Taller de Extensión Universitaria. Resolución N° 18 del 2 de oct 2018 del Consejo Directivo de la FCE. - UNA- "Por el cual se aprueba el proyecto denominado "Fomentando con los docentes la investigación en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción" Resolución N° 3 del 22 de abril 2022 del Consejo Directivo de la FCE - UNA- "Por el cual se aprueba la Conformación del Equipo de Trabajo Del Centro de Análisis e Investigación de la Dirección de Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción" Investigación en la línea de Administración Financiera Nivel de Implementación de Presupuestos para la elaboración de costos de producción de ladrillos en obras de la ciudad de Tobatí en el año 2021 Informe sobre encuesta realizada a docentes de la carrera sobre trabajo de investigación y actividades de extensiones realizadas Solicitud de aprobación de conformación de equipo de investigación para la carrera Administración - Filial Caacupé. Memo DI 89/22 Concurso de Investigación con fondos del Rectorado de la UNA. Socialización Rectorado de la UNA.
d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Totalmente	No se evidencia que los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Los proyectos de investigación planteados en la Carrera se corresponden a las necesidades del contexto y los mismos mencionan acerca de la tríada académica, investigación y extensión.	Resultados del Proyecto de Extensión e Investigación. Propuesta de Investigación. Informe sobre actividades de extensión realizadas en los años 2021 y 2022 en la FCE - Filial Caacupé.



[Handwritten signature]

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación

e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación no cuentan con los recursos para su realización. Durante la entrevista se aclaró que existe la posibilidad de concursar en diferentes ventanillas de financiamiento.	Para la realización de las diversas actividades de Extensión e Investigaciones proyectadas se cuenta con los recursos humanos y la asignación del presupuesto garantizado por la Carrera.	Presupuesto aprobado para Investigación. Listado de ejecución por objeto de gasto año 2022. Nota 1040/22 del Rectorado de la UNA, comunicando convocatoria a concurso de Proyectos de Investigación. Resolución N° 839-00-2022 de fecha 33-04-2022 Por la cual se autoriza a convocatoria a presentación de proyectos de investigación financiado con el fondo de investigaciones del Rectorado de la UNA Convocatoria 2022 para proyectos de investigación con fondos del Rectorado UNA. Nota 1040/22 del Rectorado de la UNA (Resolución, bases y condiciones) e Informe preparado por el Decano de la FCE.
f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación no cuentan con la participación de docentes y estudiantes. No se encontraron los documentos respaldatorios que evidencien la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación.	Los proyectos de investigación de la Carrera cuentan con la participación de docentes y estudiantes; los mismos cumplen satisfactoriamente con los criterios de pertinencia y relevancia atendiendo que se corresponden a las líneas de investigación definidas y aprobadas, y son desarrollados respondiendo a las necesidades del contexto	Investigación en la línea de Administración Financiera Nivel de Implementación de Presupuestos para la elaboración de costos de producción de ladrillos en alerías de la ciudad de Tobatí en el año 2021. Investigación y publicación realizada por el Docente Pablo Martínez: "Factores que influyen en la deserción escolar en instituciones de gestión oficial". Investigación y publicación realizada por el Docente Pablo Martínez y la Prof. Nathalia Valdez: "Cultura Tributaria". Informe sobre encuesta realizada a docentes de la carrera sobre trabajo de Investigación y actividades de extensiones realizadas. La influencia de la ética en profesionales egresados de universidades públicas del Paraguay, periodo 2014- 2018 Prof. Mg. Lidia Rosa Saldívar de Salinas, Investigadora Principal - Etapa en ejecución- www.eco.una.py . Auditoría de instrumentos financieros basados emitidos por el Fondo de Garantías de Paraguay bajo Normas Internacionales de Auditoría en época COVID-19. Paraguay, año 2020 Prof. Mg. Lidia Rosa Saldívar de Salinas, Investigadora Principal - Etapa en ejecución- www.eco.una.py Propuesta de contabilización de la reestructuración de deudas financieras vencidas en el marco de las Normas Internacionales de la Información Financiera en época de COVID-19. Paraguay, año 2020 Prof. C.P. Nilsa Rotela co-investigadora- Etapa en ejecución- www.eco.una.py . Situación económica de los MIPYMES del departamento Central en la post pandemia del COVID-19, 2022 Mg. Lidia Rosa Saldívar de Salinas, Investigadora Principal - Etapa en ejecución- www.eco.una.py Contribución de las cooperativas de trabajo como estrategia de empleo ante el covid-19 en Paraguay, periodo 2016-2020 - Investigadora Prof. Dra. Clarissa Melina Rodríguez Cañete Publicado en la www.eco.una.py file:///C:/Users/Caucupe/Downloads/COOPDETTRABAJO_CRMA_aveb%20(1).pdf. Propuesta de contabilización de la reestructuración de deudas financieras vencidas en el marco de las Normas Internacionales de la Información Financiera en época de COVID-19. Paraguay, año 2020 Autor: Dirección de Investigación FCE-UNA. Miguel Alegre, Nilsa Rotela Publicado en la www.eco.una.py file:///C:/Users/Caucupe/Downloads/Caracterizacion%20de%20docentes%20investigadores%20(2).pdf Alternativas de reinversión en tiempos de pandemia del coronavirus, departamento central, Paraguay, periodo 2020 - 2021 Investigadores Prof. Mag. Lidia Rosa Saldívar de Salinas Prof. Dr. Miguel Angel Alegre Briñez Publicado en la www.eco.una.py Caracterización de docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas - Sede Central



[Handwritten signature]

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	<i>Cumple Totalmente</i>	Las actividades de extensión académicas son ejecutadas a través de la autogestión de los estudiantes, ya que la Carrera no disponibiliza los recursos económicos - financieros para cubrir los gastos que demandan la ejecución.	Los proyectos de extensión desarrollados por la FILIAL CAACUPIE son financiados por la Institución, cumpliendo satisfactoriamente con los criterios de pertinencia y relevancia del contexto, y cuenta con la participación activa de docentes y estudiantes.	Cuadro de Ejecución presupuestaria de la Carrera. Anteproyecto de Presupuesto de la Carrera. Talleres de Extensión Universitaria (TADEU) 2021.
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	<i>Cumple Totalmente</i>			



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Oportunidades de Mejora

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente			
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	La Facultad de Ciencias Económicas cuenta con procedimientos, evaluación y promoción, pero no se visualiza que la carrera de administración cuente con los procedimientos suficientemente difundidos. Durante la visita in situ fueron solicitadas las evidencias y no se pudieron observar, alegando los responsables que los archivos se encontraban en la casa matriz de la Facultad.	La Facultad de Ciencias Económicas cuenta con procedimientos, evaluación y promoción, se evidencia formulario de evaluación de desempeño y competencias de los colaboradores de la filial Caucaupé, también se evidencia la socialización de los mismos por parte del Director de la Filial de Caucaupé.	Acta de reunión para socializar los resultados de la evaluación de desempeño de los funcionarios académicos, formulario de evaluación de desempeño
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	La Facultad de Ciencias Económicas de la cual depende la carrera de Administración cuenta con la resolución que aprueba el procedimiento de selección, evaluación y promoción, sin embargo no se visualiza la aplicación con transparencia debido a la falta de evidencias como ser: publicaciones de llamado a concurso, publicaciones de resultados de llamado a concurso, acta del comité de selección.	La Facultad de Ciencias Económicas cuenta con procedimientos, evaluación y promoción, se evidencia formulario de evaluación de desempeño y competencias del Director de la filial Caucaupé, también se evidencia la socialización del mismo con transparencia.	Acta de reunión para socializar los resultados de la evaluación de desempeño de los funcionarios académicos, formulario de evaluación de desempeño
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente			
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Parcialmente	No se evidencian los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo que sean utilizados para la mejora de la gestión. Si bien existen evidencias de la aplicación de las encuestas a estudiantes, docentes y funcionarios sobre la actuación de los directivos, consideramos que las preguntas realizadas no están redactadas de forma objetiva.	No se evidencian los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo que sean utilizados para la mejora de la gestión. Si bien existen evidencias de la aplicación de las encuestas a estudiantes, docentes y funcionarios sobre la actuación de los directivos, consideramos que las preguntas realizadas no están redactadas de forma objetiva.	Acta de reunión para socializar los resultados de la evaluación de desempeño de los funcionarios académicos, formulario de evaluación de desempeño



[Handwritten signature]

Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente			
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia de manera parcial la existencia de una comunicación interna, considerando la documentación adicional. Sin embargo no se puede afirmar totalmente que la estrategia adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera al no contarse con una herramienta de medición.	Se evidencian a partir del mes de febrero la difusión de las actividades desarrolladas por la carrera de Administración a través de la página web, están definidos los horarios de clases y exámenes con transparencia, además la carrera cuenta con un Manual de Políticas de Comunicación Interna debidamente reglamentado	Socialización en la Página Web de la Universidad Nacional de Asunción, Manual de Políticas de Comunicación Interna
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente			
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con las documentaciones requeridas y reglamentadas para la adecuada toma de decisiones, pero no existen las evidencias suficientes de que fueron implementadas en el proceso de aspirar el logro de todos los objetivos que condujeron al éxito de la gestión.	En las reuniones mantenidas con todos los estamentos se evidencia que las toma de decisiones para el logro de objetivos de la carrera se basa en criterios académicos, también se evidencia documentalmente que cuentan con Mecanismos y procedimientos académicos	Acta de aprobación de los mecanismos y procedimientos académicos, informe de rendimiento crítico, horario de clases, horario de exámenes.
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente			
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente			
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente			

Componente 2. Docentes

Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente			



**Pertinencia e
integridad de los
procesos de
selección, evaluación
y promoción
Docente**

b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en forma parcial en formatos accesibles. En este aspecto no se encontraron las evidencias de su cumplimiento por parte de la Carrera. En las redes sociales al momento de la visita no se visualiza la difusión de los procedimientos de selección y evaluación del personal docente.	Los procedimientos de selección y evaluación del personal docentes han sido difundidos y socializados con los docentes, en conversación con la Directora Académica se verificó que hay un llamado de concurso público y abierto para cubrir puestos de docentes Titular de Cátedra, Profesor Asistente, Profesor Adjunto.	Informe del desempeño Docente - socialización con los docentes de los procedimientos de selección y evaluación por correo - Socialización en la Pag. Web de los procedimientos de Selección y evaluación de la gestión Docente - Resolución del llamado a concurso público y abierto de títulos, méritos y aptitudes
c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	No se evidencia que los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia. La Carrera ha presentado el cuadro de docentes asignados a la Fisal Coacupé, al igual que las resoluciones de nombramiento; no así todo el procedimiento aplicado en la selección docente y la evaluación propiamente dicha con el acta respectiva. Durante la visita in situ fueron solicitados los documentos del proceso y los mismos no se encontraban en el local visitado.	Los procedimientos de selección y evaluación del personal docentes son aplicados con transparencia a través de un llamado de concurso público y abierto de títulos, méritos y aptitudes. El concurso tiene los procesos de presentación de la parte documental, presentación de una clase magistral y posterior visto bueno del Rectorado	Actos de llamado a concurso público - llamado publicado en la página web - publicación en periódicos
d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Las documentaciones que respaldan estos procesos existen, pero la Carrera no ha presentado las evidencias tales como los resultados de la evaluación del desempeño docente; sólo el instrumento como muestra.	Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes, se aplican evaluación docente de manera sistemática por parte de los estudiantes	Encuesta de evaluación docente 2022 - Informe de Evaluación de la Gestión Docente - Instrumento Evaluativo
e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	No se evidencia que los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Los resultados de la evaluación docente si se utilizan para proponer planes de capacitación, se evidencia capacitación al docente como también las conclusiones de las capacitaciones realizadas.	Informe de la Evaluación del Desempeño Docente, encuesta de satisfacción de las actividades de capacitación - Guía Didáctica Capacitación Docente
f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	No se evidencias los resultados de la evaluación docente y por lo tanto tampoco si se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Los resultados de la evaluación docente, si se utilizan para proponer mejoras para las actividades docente a través de capacitaciones en la modalidad presencial y virtual - capacitaciones en herramientas digitales	Encuesta de satisfacción de las actividades docente - registro de capacitaciones online - procedimiento - técnica evaluativa y proceso evaluativo
g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente en forma parcial. La Carrera cuenta con las documentaciones respaldatorias, que le permiten los llamados a concursos de profesores escalafonados, pero no se evidencia la aplicación de las evaluaciones fundamentales para la implementación del plan de carrera.	En conversación con la Directora Académica se evidencio que existe una categorización docente, que el plan de carrera tiene como inicio el llamado a concurso público y abierto de contratación docente, claramente definidos por acta el perfil que debe cumplir los docentes en los lugares vacantes.	Acto de llamado a concurso público de títulos y aptitudes - reglamento de categorización docente



[Handwritten signature]

h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.

Cumple Totalmente

Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	<i>Cumple Parcialmente</i>	<i>De los documentos presentados por la Carrera, sólo se mencionan en un listado los nombres de los docentes, es decir, no se presentaron los logros obtenidos en el trabajo así como informes pormenorizados de los hallazgos.</i>	<i>Se evidencia que el año 2022 los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación</i>	<i>Trabajos de investigación realizados por docentes - enlace de acceso a los proyectos de investigación</i>
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Una parte de los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad, de acuerdo a las evidencias analizadas.</i>	<i>Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en área de especialidad, el 80% de los docentes cuentan con post grado</i>	<i>Planilla de datos estadísticos, categorización de los docentes de la carrera</i>
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Existe coherencia de forma parcial entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan. Los gráficos presentados son pocos claros y no tienen los informes detallados de la formación de postgrados de sus docentes.</i>	<i>Si existe coherencia entre la formación, el nivel académico y las actividades de docencia, investigación y extensión, se evidencia por los trabajos realizados por los docentes y estudiantes, además de verificar que el proceso del concurso del llamado público y abierto permite que la formación académica del docente sea coherente con la asignatura designada.</i>	<i>Planilla de datos estadísticos, categorización de los docentes de la carrera</i>
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	<i>Cumple Totalmente</i>			



**Pertinencia y
eficacia de los Planes
de Capacitación y
Perfeccionamiento
Docente**

b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión y discapacidad.

Cumple Totalmente

c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.

Cumple Totalmente

d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.

Cumple Totalmente

e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.

Cumple Totalmente

Los planes de capacitación existe y con temáticas actuales pero no se evidencia que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.

Se ha evidenciado que los planes de capacitación abordan temáticas que responden a los resultados de la evaluación del desempeño docente, se verificó que encuestas de satisfacción sobre actividades de capacitación docente, como también resultados de la evaluación de la gestión docente

Informe de actividades de capacitación docente, Informe de la Evaluación de la Gestión docente, encuesta de satisfacción 2022

f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.

Cumple Totalmente

De los resultados de una encuesta con una sola pregunta realizada a los docentes de la Filial Caucupé, donde el 84% respondieron que están satisfechos por la formación continua que se implementa en la Carrera. No se evidencian encuestas de satisfacción posteriores a cada capacitación programada.

Si se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua, se verifica capacitaciones de acuerdo al resultado de encuestas de satisfacción

Encuesta de satisfacción 2022, informe de capacitaciones en Classroom, herramientas digitales

Componente 3. Estudiantes

criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.

Cumple Totalmente

b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.

Cumple Totalmente



Pertinencia y

eficacia de los
Mecanismos de
Orientación
Académica a la
población
estudiantil

c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.

Cumple Totalmente

d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.

Cumple Totalmente

e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.

Cumple Totalmente

Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.

Cumple Totalmente

b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.

Cumple Totalmente

c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes.

Cumple Parcialmente

La carrera no cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes, sin embargo cuenta con procedimiento de actuación en caso de accidentes y procedimiento de aplicación de los primeros auxilios. Asimismo cuenta con botiquines equipados de acuerdo a las evidencias presentadas, por lo que consideramos el cumplimiento parcial.

La carrera no cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes

Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 16-04-2022
Mecanismos y Procedimientos académicos para las carreras de grado de la FCE - Protocolo de Promoción de la salud, prevención y protección para mitigar riesgos



[Handwritten signature]

**Pertinencia y
eficacia de los
Mecanismos de
Apoyo a la
población
estudiantil**

d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Parcialmente	La carrera no cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes, solo cuenta con procedimiento de actuación en caso de accidentes y procedimiento de aplicación de los primeros auxilios. Asimismo cuenta con botiquines equipados de acuerdo a las evidencias presentadas.	Si bien la Carrera cuenta con diversos mecanismos aprobados por las autoridades institucionales, que atienden los problemas de estudiantes con discapacidad, no se han encontrado la evidencia respaldatoria de un Programa Específico de Atención a la Salud de los Estudiantes en la FILIAL CAACUPÉ; este programa es necesario para que la población estudiantil tenga un respaldo en cuanto a los cuidados sanitarios si hubiere necesidad.	Fichas de Estudiantes de la carrera - Aplicación en la carrera - Resultados Imágenes de botiquines Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 16-04-2022 Mecanismos y Procedimientos académicos para las carrera de grado de la FCE - Protocolo de Promoción de la salud, prevención y protección para mitigar riesgos Sala de primeros auxilios de la FCE - Filial Caacupé Rincón KUNU'U - SALA DE LACTANCIA INFORME DE BOMBEROS VOLUNTARIOS sobre Seguridad y Riesgos de la FCE Imágenes de SALAS DE CLASE - Sillas pedagógicas Rampas para personas con dificultad en la movilidad y sillas para sordos
e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Parcialmente	Los programas de apoyo económico y de primeros auxilios se encuentran difundidos a través de reuniones con delegados según las evidencias. Sin embargo no cuentan con un programa de atención a la salud.	Si bien la Carrera ofrece becas a sus estudiantes, que cuenta con la formalización legal requerida, el programa de atención a la salud de los estudiantes deberá ser trabajada por la FILIAL CAACUPÉ.	Llamado a Becas https://www.eco.una.py/index.php/becas Socialización y llamado a Becas - Difusión por redes sociales (Facebook e Instagram) Resolución de la Comisión Especial de Becas del Rectorado N° 09-00-2022 Acta N° 4 14/09/2022 "Por la cual se aprueba las adjudicaciones de Becas de Grado de las Facultades de la Universidad Nacional de Asunción, año 2022"
f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente			
g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente			
h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente			



i. La carrera prevé mecanismos que coadyuven a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.

Cumple Totalmente

Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo

Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente			
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente			
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente			

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo

d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.

Cumple Totalmente

La Facultad de Ciencias Económicas, cuenta con diferentes disposiciones dirigidas al personal administrativo y de apoyo. Pero no se evidencia que cuente con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.

La Carrera cuenta con la formalización de las documentaciones pertinentes del Plan de Carrera para el Personal Administrativo y de Apoyo, socializados con los mismos en jornadas y talleres, de manera a proyectar su implementación.

Resolución Perfil de cargos administrativos.
Reglamento de Concurso del Personal Administrativo y de Apoyo.
Reunión con funcionarios de la filial, sobre reglamentaciones y procedimientos relativos a la selección, evaluación y promoción de los directivos.
Resolución N° 18 del Consejo Directivo Acta N° 3 del 7 de febrero de 2020 Por el cual se aprueba los Mecanismos de revisión y actualización de los reglamentos académicos de la Facultad de Ciencias Económicas
Resolución N° 19 del Consejo Directivo Acta N° 8 del 26 de abril de 2022 Por el cual se aprueban los Mecanismos y Procedimientos Académicos para las carreras de grado - Sede Central y Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas
Resolución N° 109 del Consejo Superior Universitario de fecha 16-01-2019 Por el cual se aprueba los lineamientos de concurso para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios de la UNA
Tabla de denominaciones y requisitos de cargos administrativos de la UNA 2018 - Resolución N° 233-00-2018 del Consejo Superior Universitario



[Handwritten signature]

e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.

Cumple Totalmente

La Facultad de Ciencias Económicas, cuenta con diferentes disposiciones dirigidas al personal administrativo y de apoyo. Pero no se evidencia que cuente con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo que sea implementado sistemáticamente.

De manera incipiente la Carrera va realizando este proceso, con la socialización con los estamentos involucrados y con el llamado a concurso.

Llamado a concurso para contratación del personal administrativo y de apoyo. (2019 - 2021)
Evaluación de desempeño del personal administrativo y de apoyo.
Resolución Perfil de cargos administrativos.
Reglamento de Concurso del Personal Administrativo y de Apoyo.
Reunión con funcionarios de la filial, sobre reglamentaciones y procedimientos relativos a la selección, evaluación y promoción de los directivos.
Resolución N° 18 del Consejo Directivo Acta N° 3 del 7 de febrero de 2020 Por el cual se aprueba los Mecanismos de revisión y actualización de los reglamentos académicos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.

Cumple Totalmente

En la Facultad de Ciencias Económicas -Filial Caucupé, el personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza y eso se observa en el Curriculum vitae de los mismos. Sin embargo durante las entrevistas se evidenciaron dudas en las funciones a desarrollar.

El personal administrativo y de apoyo posee la formación acorde al cargo que desempeña, conforme al perfil requerido para las funciones que realiza; por igual la Carrera se halla abocada a la consolidación de sus procesos con la capacitación continua del personal así como la socialización de los reglamentos y manuales de funciones.

Informe de Socialización del Manual de Funciones con funcionarios de la FCE - Filial Caucupé.
Informe de Socialización del Organigrama con funcionarios de la FCE - Filial Caucupé.
Nómina de Docentes Semestre Par e Impar años 2021 y 2022.
Caracterización de funcionarios de la FCE - Filial Caucupé.
Caracterización docente 2021 y 2022.
Informe descriptivo sobre la Caracterización docente 2021 y 2022.

b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.

Cumple Parcialmente

Si bien se mencionó durante la entrevista, en el plan de desarrollo y en el plan estratégico que se establecen la realización de acciones de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo, la evidencia de los planes fue presentada como evidencia adicional en agosto de 2021. Anteriormente no se evidenciaban los planes o programas de perfeccionamiento y de apoyo, específicamente de la carrera de Administración. Asimismo de los planes presentados solo el último cuenta con las firmas correspondientes.

La Carrera propone un Plan de Perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo, si bien se cumplen con los mismos a través de capacitaciones y talleres, dicho plan deberá ser sistemático en la formación continua del personal.

Plan de Capacitación del Personal Administrativo y de Apoyo.
Resolución de arancel de 50 % cursos de posgrados
Informe de Socialización del Manual de Funciones con funcionarios de la FCE - Filial Caucupé.
Informe de Socialización del Organigrama con funcionarios de la FCE - Filial Caucupé.
Nómina de Docentes Semestre Par e Impar año 2021 y 2022.
Caracterización de funcionarios de la FCE - Filial Caucupé.
Caracterización docente 2021 y 2022.
Informe descriptivo sobre la Caracterización docente 2021 y 2022.



**Eficacia y
pertinencia de la
Formación y
Desempeño del
personal
administrativo y de
apoyo**

c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.

Cumple Parcialmente

Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente de forma parcial de acuerdo a las evidencias presentadas en agosto 2021. Se evidencia parcialmente su implementación, ya que en los medios de verificación complementarios se adjunta un informe de los cursos de capacitación los cuales constituyen una parte del plan perfeccionamiento del personal.

Los programas de capacitación y perfeccionamiento del personal son aún incipientes, dado que se debe trabajar en un Plan a mediano y largo plazo que deberá ser sistematizado para que responda a los requerimientos institucionales.

Capacitación de funcionarios de la filial.
Caracterización de funcionarios de la FCE - Filial Caucapé
Capacitación dirigido a Funcionarios de la FCE-Casa Matriz y Filiales - Calidad en servicios - Classroom
Capacitación dirigido a Funcionarios de la FCE-Casa Matriz y Filiales - TÉCNICAS DE VENTAS - Atención al Cliente Módulo I - Classroom
Capacitación dirigido a Funcionarios de la FCE-Casa Matriz y Filiales - "TÉCNICAS DE VENTAS"- Redacción y Comunicación Módulo II - Classroom
Capacitación dirigido a Funcionarios de la FCE-Casa Matriz y Filiales - "TÉCNICAS DE VENTAS"- Liderazgo y Trabajo en Equipo Módulo III - Classroom
Capacitación dirigido a Funcionarios de la FCE-Casa Matriz y Filiales - "TÉCNICAS DE VENTAS"- Logística Módulo IV - Classroom
Capacitación dirigido a Funcionarios de la FCE-Casa Matriz y Filiales - "TÉCNICAS DE VENTAS"- Marketing Digital Módulo V - i - Classroom
Capacitación dirigido a Funcionarios de la FCE-Casa Matriz y Filiales - "TÉCNICAS DE VENTAS"- Manejo de teclado computarizado Módulo VI - Classroom
Capacitación dirigido a Funcionarios de la FCE-Casa Matriz y Filiales "Procesador de textos WORD"- Classroom

d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.

Cumple Totalmente

e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.

Cumple Totalmente

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Oportunidades de Mejora

Aumentar la producción de los proyectos de investigación por parte de los docentes

Programa de atención a la salud de los estudiantes a lo largo de su proceso de formación

DIMENSIÓN 4. RECURSOS



Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente			
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente			
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente			
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	Si bien la Filial cuenta con una biblioteca, la misma no cuenta con el acervo bibliográfico necesario para cubrir todas las asignaturas del Plan de Estudios ni para la cantidad de estudiantes con que cuenta la carrera además de no contar con sala de lectura ni equipos tecnológicos suficientes para el acceso de los estudiantes a aulas virtuales.	La biblioteca actualmente ha sido trasladada a otro espacio más amplio para atención a mayor cantidad de estudiantes, además de la adquisición de libros nuevos, específicamente para la carrera de Administración, cuenta con equipos de informática para el acceso a biblioteca virtual.	Visita In Situ a la biblioteca que se encuentra en planta baja
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente			
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente			
	g. Todos los espacios cuentan con los mecanismos de seguridad y salubridad, apropiados.	Cumple Totalmente			



h. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.

Cumple Totalmente

La Universidad filial Caucape no cuenta con espacios de accesibilidad para estudiantes con capacidades diferentes. No se visualiza rampas de acceso tampoco baños para discapacitados.

Actualmente la Filial de Caucape cuenta con rampas de acceso en planta baja y han fijado momentáneamente como adecuación el traslado de las clases a planta baja para las asignaturas que cuentan con estudiantes con discapacidad. Por otro lado se ha verificado que los sanitarios cuentan con espacios para estudiantes con discapacidad.

Visita In Situ a la filial Caucape Universidad Nacional carrera de Administración, recorrido por el predio - Campus Universitario

i. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.

Cumple Totalmente

j. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.

Cumple Parcialmente

No se evidencia que estén previstos mejoras de expansión ni mejoras de accesibilidad.

Se verificado en la visita las mejoras edilicias y adecuaciones de espacio de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

Visita In Situ a la filial Caucape Universidad Nacional carrera de Administración, recorrido por el predio - Campus Universitario

Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
-----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.

Cumple Totalmente

b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.

Cumple Totalmente

c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.

Cumple Totalmente

Se evidencia un anteproyecto de presupuesto de la Filial 2018, no responde en la totalidad a este indicador.

Se ha verificado la adquisición de equipos informáticos en la visita in situ y las documentaciones de las evidencias presentadas.

Memorándum del Informe solicitado del 8/08 del 2022, visita in situ a la Filial Caucape, carrera de Administración

d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.

Cumple Totalmente



**Eficacia y eficiencia
en el uso de los
Recursos
Disponibles para la
implementación del
Proyecto Académico**

e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	El acervo bibliográfico no está acorde al Plan de Estudios y cantidad de estudiantes. Se ha verificado durante la visita in situ con el responsable de la biblioteca que el acervo no está acorde al plan de estudios de la carrera. La filial cuenta con 900 estudiantes, lo que se pudo constatar que la cantidad de acervo no es suficiente. Pendientes de adquisición de acuerdo a lo mencionado por la encargada de la biblioteca.	Se ha verificado la adquisición de nuevos libros para la carrera de administración de empresas de acuerdo al Plan de Estudios de la Carrera	Visita In Situ a la biblioteca que se encuentra en planta baja en el bloque que corresponde a la carrera
f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	No se ha evidenciado cumplimiento de este indicador.	La carrera tiene reglamentado por Ley N 4798 que crea la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual DINAPI - La Universidad Nacional cuenta con un reglamento de la propiedad intelectual	Ley N 4798 - DINAPI - Reglamento del Acta N 18 del 2021
g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Totalmente	Se evidencia registro de faltantes año 2018, pero no se visualiza una resolución / reglamento que indique el periodo de actualización del acervo.	La carrera cuenta con Mecanismos de Gestión Académica	Resolución N 19 - Acta N 8 del 26/04/2022
h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente			
i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Se evidencian encuestas aplicadas a Egresados, Estudiantes, Directivos, Docentes, Funcionarios sobre la satisfacción del uso de recursos disponibles año 2016-2019. Pendiente 2017-2018.	Se evidencian encuestas de satisfacción en el uso de recursos disponibles	Aplicación de encuesta de Satisfacción

Componente 2. Financiamiento

Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente			
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente			



**Eficacia y
pertinencia de los
Procedimientos
Administrativos y
Financieros**

c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.

Cumple Totalmente

d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.

Cumple Totalmente

No se visualiza la aplicación de los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera. Se adjunta el Memorandum del 13-02-2020 que indica que las reuniones son telefónicas para presentar las necesidades presupuestarias de las carreras. Esta evidencia es insuficiente para responder a este criterio.

La carrera cuenta con Mecanismos y Procedimientos Académicos para carreras de Grado, que determinan las necesidades presupuestarias, como así también cuentan con un coordinador de curso probatorio de ingreso que realiza un mapeo de los estudiantes ingresantes a la carrera

Resolución N 19 del Acta N 8 del 26/04/2022

e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.

Cumple Totalmente

f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.

Cumple Totalmente

g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.

Cumple Totalmente

Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados en forma parcial. Existen evidencias que se aplicaron encuestas en los años 2017-2018 sobre la satisfacción de los procedimientos administrativos financieros a Funcionarios, Directivos, Docentes, Estudiantes, Egresados.

Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa a través de encuestas de satisfacción, aunque no se visualiza que las mismas se apliquen sistemáticamente

Aplicación de encuestas de satisfacción

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Oportunidades de Mejora

Está pendiente, las rampas de acceso hasta el segundo piso, pendiente de aprobación de presupuesto. Está proyectado la colocación de ascensores para mejor movilidad.

Aplicación de las encuestas de satisfacción sistemáticamente.

[Firma manuscrita]



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente			
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Parcialmente	Aunque la Carrera sostiene su cumplimiento mediante las Resoluciones del 29/05/2017 que amplía las Líneas de Investigación dentro del PEI FCE - UNA y Resolución que aprueba el Proyecto de creación del Centro de Análisis de Investigación FCE - UNA, se evidencia el formato de encuesta mas no los resultados de las encuestas aplicadas a egresados de la Carrera en la Filial Caacupé.	La carrera cuenta con un Mecanismo de Seguimiento a Egresados, los mismos tienen contacto con la Universidad a través de correos y encuestas de satisfacción, aunque no se evidencia que las realicen de forma sistemática	Mecanismos de Seguimiento a Egresados, encuesta de satisfacción 2022 - Informe de Seguimiento a Egresados
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Totalmente			
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	No se observa en los documentos anexados el tiempo en que el egresado accede al primer empleo, en las encuestas aplicadas en los años 2017 y 2018.	Los empleadores indicaron en la entrevista que solicitan egresados de la Carrera de Administración para que puedan acceder a sus respectivas empresas, presentación del informe de aplicación de encuestas	Encuesta de satisfacción 2022 - Informe de Seguimiento a Egresados 2022
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	Si bien existen evidencias de la realización de encuestas al respecto. No se evidencian los resultados.	Los empleadores indicaron en la entrevista que solicitan egresados de la Carrera de Administración para que puedan acceder a sus respectivas empresas, presentación, de Informe de aplicación de encuestas	Encuesta de satisfacción 2022 - Informe de Seguimiento a Egresados 2022
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	De acuerdo a lo manifestado por los egresados durante la entrevista algunos de ellos su acceso a cargos de responsabilidad presentó una mejoría acorde a su formación. Sin embargo no se evidencian los resultados de las encuestas.	Los empleadores indicaron en la entrevista que solicitan egresados de la Carrera de Administración para que puedan acceder a sus respectivas empresas, presentación del Informe de aplicación de encuestas	Encuesta de satisfacción 2022 - Informe de Seguimiento a Egresados 2023
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Parcialmente	No se evidencia que los cambios en el proyecto académico se hayan realizado en base a la opinión de los egresados puesto que no se cuenta con la información requerida, ya que adjuntan como evidencia la Fundamentación del Plan de Estudios FCE - UNA.	En la aplicación de encuesta de satisfacción se evidencia que una de las preguntas en relación a la formación académica, presentación del Informe de aplicación de encuesta	Encuesta de satisfacción 2022 - Informe de Seguimiento a Egresados 2024



h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	No se evidencia la satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de la carrera. Sin embargo durante las entrevistas los estudiantes manifestaron su satisfacción en el perfil de egreso de la Carrera de Administración. La encuesta aplicada a los egresados año 2018, tiene una sola pregunta que no proporciona toda la información necesaria de parte de los egresados.	En el informe de seguimiento a egresados se contempla la satisfacción de los egresados en el cumplimiento del perfil de egreso	Perfil de egreso de la carrera, socialización del perfil de egreso con los egresados, encuesta de satisfacción 2022
---	-------------------	--	--	---

Componente 2. Vinculación Social

Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente			
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente			
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Totalmente	No se evidencian sugerencias del medio externo para el ajuste del proyecto académico.	En la entrevista con los empleadores sugirieron ajuste en la parte de habilidades blandas de los estudiantes y en las herramientas tecnológicas	Percepción de empleadores sobre estudiantes de la carrera de administración
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Parcialmente	Con respecto al desempeño laboral de los egresados se puede evidenciar la existencia de satisfacción por parte de los empleadores, a través de las entrevistas. Sin embargo no presentan evidencias referentes a la satisfacción de los empleadores.	En entrevista mantenida con empleadores indicaron que recurren al área académica de la universidad para solicitar estudiantes de la carrera de administración egresados de la universidad nacional de Asunción filial caacupé para reclutamiento de colaboradores, teniendo en cuenta el alto grado de satisfacción de los mismos.	Investigación a empleadores - " Percepción de Empleadores sobre Egresados de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas UNA – Filial Caacupé"
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente			
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente			



[Handwritten signature]

g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.

Cumple Totalmente

Existen varios convenios internacionales sin embargo no se visualizan las evidencias de su ejecución. Dentro de las evidencias se adjuntan fotografías poco legibles de algunas actividades académicas.

En las reuniones mantenidas con el Coordinador de Extensión e Investigación, los mismos mencionaron que los convenios son ejecutados en beneficio de los estudiantes. En relación a la pasantía, el coordinador de pasantías aclaró que la mayoría de los estudiantes que están trabajando lo hacen desde su área de expertise, y que dichos espacios sirven para acumular horas de pasantía desde su lugar de trabajo.

Listado de convenios que cuenta la Facultad de Ciencias Económicas - Filial Caacupé.
Convenios Vigentes en la Filial Caacupé.
Pasantías ejecutadas en el marco de los Convenios.
Legajo de pasantías supervisadas y reconocimiento de los lugares laborales

Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Totalmente	En el informe de Autoevaluación se encuentra que la Carrera cuenta con reglamentos y resoluciones que aculan la elaboración de los proyectos de Investigación, pero no se encuentra el anexo 192 que debería de contener las evidencias de la Filial además se menciona en el informe de una lista de tesis de los años 2017 y 2018; un trabajo de investigación del 2020 de una docente de la Filial, pero no se menciona cuáles estudiantes estuvieron involucrados en el mismo, ni los resultados obtenidos.	Se evidencia publicaciones, investigación y extensión realizadas por docentes y estudiantes de la carrera de administración de la Filial de Caacupé	Informe de publicaciones, investigación y extensión - Investigación de Mercado - Resoluciones de conformación de equipos de trabajo para proyectos de investigación
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Si bien se anexa las investigaciones en desarrollo, no se discriminan docentes y estudiantes de la Filial, Resolución N° 18, Acta N° 19 del 2 de octubre del 2018 que hace referencia a la creación de un proyecto de investigación pero no se evidencian seguimientos ni resultados de los mismos.	Los proyectos de investigación y publicaciones son difundidos a través de la Pag. Web de la Universidad Nacional	Informe de publicaciones, investigación y extensión - enlaces de investigaciones
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	A requerimiento, presentan como evidencia un listado de actividades, que no reflejan otras informaciones y resultados.	Se evidencia resultados de los proyectos de extensión realizados por los estudiantes de la carrera de Administración	Anuario de la unidad de Investigación y extensión universitaria
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	No se visualizan resultados de proyectos de extensión.	Los proyectos de extensión universitaria son socializados a través de la página web de la Universidad Nacional de Asunción	Anuario de la unidad de Investigación y extensión universitaria - enlace de socialización de los proyectos

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Oportunidades de Mejora

Aplicación de Encuesta de Satisfacción de manera sistemática a Egresados

En entrevista mantenida con empleadores indicaron que recurren al área académica de la universidad para solicitar estudiantes de la carrera de administración egresados de la Universidad Nacional de Asunción filial caacupé para reclutamiento de colaboradores, teniendo en cuenta el alto grado de satisfacción de los mismos

Aplicación sistemática de encuestas de satisfacción a empleadores



EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	PLENO	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	PLENO	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	SATISFACTORIO	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	PLENO	5
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	PLENO	5
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	PLENO	5
Dimensión 2. Proyecto Académico		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	PLENO	5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	PLENO	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	PLENO	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	PLENO	5
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	PLENO	5
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	PLENO	5
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	PLENO	5
Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	PLENO	5
Criterio 2.4.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	PLENO	5
Dimensión 3. Personas		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	



Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	SATISFACTORIO	4
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	PLENO	5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	PLENO	5
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	SATISFACTORIO	4
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	PLENO	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	PLENO	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	SATISFACTORIO	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	PLENO	5
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	SATISFACTORIO	4

Dimensión 4. Recursos

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	SATISFACTORIO	4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	PLENO	5
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	PLENO	5

Dimensión 5. Impacto y Resultado

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	SATISFACTORIO	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	SATISFACTORIO	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	PLENO	5

TOTAL
PROMEDIO

142
4,7

CONCLUSIÓN



De las recomendaciones sugeridas por la ANEAES conforme a la Resolución N° 424 de fecha 13 de diciembre de 2021, presentamos las conclusiones verificadas en la Visita de Implementación del Plan de Mejoras, elaborado por el Comité de Autoevaluación para la Acreditación Postergada de la carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas – Filial Caacupé.

En la Dimensión 1: designación de funcionarios de acuerdo al organigrama de la Institución, tales como secretaria privada y encargado de Bienestar Estudiantil; fue incorporada la Res. N° 18 sobre los mecanismos de revisión y actualización de los Reglamentos Académicos, Socialización del Manual de Políticas de Comunicación Interna y Externa de la FCE, así como la actualización de las publicaciones en los diferentes medios de comunicación, además, se socializaron los procesos de comunicación interna y externa, establecidos en la Resolución N° 19 por el cual se aprueban los Mecanismos y Procedimientos Académicos para las carreras de grado, se actualizó el estudio del mercado de la institución considerando las necesidades de la región, así mismo se solicitó la Ejecución Presupuestaria de la Filial, se realizó la remodelación del acceso con rampas y el acondicionamiento de baños para discapacitados. Las acciones establecidas en el marco del Plan de Desarrollo años 2016 – 2021 se realizaron de acuerdo al cronograma establecido y se procedió a elaborar un informe en una Matriz de Cumplimiento. La Filial Caacupé ya cuenta el presupuesto de la Carrera con los rubros para ejecutar el Plan de Desarrollo. Se presentaron los resultados de los procesos evaluativos con docentes y estudiantes, se planificaron las capacitaciones en base a los resultados de los procesos evaluativos, se elaboraron instrumentos de medición de la satisfacción de actores educativos con los procesos evaluativos, también se aplicaron encuestas para medir el nivel de satisfacción de docentes y estudiantes.

En la Dimensión 2: Conformación de un Equipo de Investigación, se dio seguimiento a egresados y a empleadores a través de actividades de investigación, se elaboraron y ejecutaron proyectos de integración de materias, se procedió a la socialización de resultados del índice de eficiencia Interna con estudiantes, docentes y funcionarios. Se convocó a la ayudantía a través de los medios habilitados, consultas a través de instrumentos de medición de satisfacción de estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas en el aula, al igual que las encuestas a docentes de la carrera sobre trabajo de investigación y actividades de extensión realizadas y capacitación sobre investigación a docentes, se verificaron los trabajos de extensión e investigación para proponer otros temas relevantes y se gerenció recursos en el presupuesto para investigaciones.

En la Dimensión 3: Socialización con docentes, estudiantes y funcionarios las reglamentaciones y procedimientos relativos a la selección, evaluación y promoción de los directivos; se aplicaron las entrevistas de análisis sobre los resultados de la evaluación de desempeño con los directivos, se aplicaron los mecanismos de comunicación interna y las reglamentaciones en la toma de decisiones académicas, se socializaron los procedimientos de selección y evaluación de los docentes, los llamados a concurso y evaluación del desempeño docente, se aplicaron instrumentos de evaluación a los docentes (año 2021 semestre impar y semestre par - año 2022 semestre impar), así como se elaboró un plan en base a los resultados de la evaluación y consiguiente realización de actividades de capacitación para docentes, se socializaron las líneas de investigación, resoluciones del CAI y actividades de investigación propiciados por docentes. Actualización de la base de datos de la caracterización e información sobre la formación académica de los docentes de la carrera. Elaboración de un plan de capacitación en base a los resultados de la evaluación docente, se aplicaron encuestas de satisfacción a docentes por cada capacitación realizada, se difundieron programas de oportunidades, se socializaron el plan de carrera del personal administrativo y de apoyo, el Manual de Funciones y el Organigrama de la Institución y cursos de actualización.

En la Dimensión 4: se amplió el espacio físico de la Biblioteca y oficinas para el personal administrativo, se ordenaron los textos según malla curricular y se elaboraron los mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico. Se adecuó las instalaciones para personas con problemas de movilidad, se gerenció con las autoridades del Rectorado la asignación de recursos a la Filial, se elaboraron proyectos de expansión y mejoras, se procedió a la difusión de la normativa de Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional de Asunción. Se elaboraron y aplicaron encuestas para la obtención de resultados de satisfacción sobre los recursos disponibles en la FCE Filial Caacupé, y de satisfacción de los procedimientos administrativos y financieros implementados, se involucró a todos los actores en el proceso de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de la Carrera.

En la Dimensión 5: se presentaron los resultados de la encuesta aplicada a los egresados de la carrera mediante la aplicación de mecanismos de seguimiento, se instala las observaciones de los egresados de la carrera de Administración de la Filial de Caacupé en el Proyecto Académico a través de sus representantes electos en comicios y se tomó en consideración de las sugerencias dadas por los empleadores. Se presentaron los resultados de investigaciones, al mismo tiempo de socializar la realización de las pasantías mediante los convenios interinstitucionales, se fomentó la participación de los estudiantes en proyectos de investigación a través de las cátedras y el acompañamiento necesario para consolidar el PEA, se socializaron y sistematizaron los resultados de los proyectos de investigación y de las actividades de extensión.



[Handwritten signature]
Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente